



## PREGUNTAS FRECUENTES

## Becas de Investigación y Posgrado

#### • ¿Qué son las Becas de Investigación?

Son becas destinadas a estudiantes, graduados y docentes pertenecientes a la UNLPam, cuyo objetivo es incentivar la formación de recursos humanos en proyectos de investigación y en carreras de posgrado.

## • ¿Cuáles son los distintos tipos?

Existen cuatro (4) subprogramas:

- 1. Becas de Investigación para Estudiantes.
- 2. Becas de Investigación para Graduados/as y Docentes Auxiliares.
- 3. Becas de Posgrado para Iniciar Doctorados y Maestrías.
- 4. Becas de Posgrado para Finalizar Doctorados y Maestrías.

#### • ¿En qué se diferencian éstos subprogramas?

- 1. <u>Becas de Investigación para Estudiantes</u>: aquellas destinadas a estudiantes de la UNLPam que tengan el 40% de la carrera aprobada y conserven la regularidad. Las becas se otorgan en el marco de un proyecto de investigación acreditado o que se desarrolle en el ámbito de la UNLPam (en el caso de proyectos con otra fuente de financiamiento) y vigente en el momento de la postulación de la beca y también durante el año de inicio de ésta.
- 2. <u>Becas de Investigación para Graduados/as y Docentes Auxiliares</u>: aquellas destinadas a docentes y graduados/as de la UNLPam y que se otorgan en el marco de un Proyecto de Investigación acreditado o que se desarrolle en el ámbito de la UNLPam (en el caso de proyectos con otra fuente de financiamiento) y vigente en el momento de la postulación de la beca y también durante el año de inicio de ésta.
- 3. <u>Becas de Posgrado para Iniciar Doctorados y Maestrías</u>: destinadas a docentes de la UNLPam y que se otorgan en el marco de un programa de estudios para la obtención de esos grados académicos, en el cual el docente o la docente inicia su posgrado y ya ha sido aceptado/a por el programa correspondiente.
- 4. <u>Becas de Posgrado para Finalizar Doctorados y Maestrías</u>: destinadas a la elaboración de las tesis de Maestrías o Doctorados por parte de los/as docentes de la Universidad Nacional de La Pampa.





# • ¿Cómo se realiza la presentación?

En primer lugar se realiza la postulación mediante Sigeva UNLPam <a href="http://sigeva.unlpam.edu.ar/auth/">http://sigeva.unlpam.edu.ar/auth/</a>, se cargan los datos y documentación requerida y se envía por sistema. En segundo lugar, se debe remitir por correo electrónico a la casilla <a href="mailto:consultas\_sigeva@unlpam.edu.ar">consultas\_sigeva@unlpam.edu.ar</a> el archivo que arroja Sigeva con las firmas solicitadas en el mismo.

# • ¿Es necesario actualizar los datos en Sigeva UNLPam para cada convocatoria a presentarse?

Si, es esencial la actualización de la información en el sistema y verificar los datos personales y de contacto, ya que mediante los mismos se efectuarán las distintas comunicaciones sobre la convocatoria.

#### **CONSULTAS:**

Teléfono: 02954-451612

E-mail: consultas sigeva@unlpam.edu.ar